Diez maravedis.
SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

Para la paga de todo y las costas y salarios
a ofrecido dho Sr Superintendente q Proponiendose
por Estauª Arbitrios Competentes se le Conzederan para
q se discurran los que Combienen Dieron Comision
en toda forma a los Sres Dn Diego de Uribe y Dn Juan
de quesada quienes an de poder pedirlos ante
S. Mgd y Sres de su Consejo Rl de Castilla y para ello
otorguen los poderes q Combengan q para todo
lo a ello anexo y dependiente se les da Comision
en toda forma los quales lo aceptaron

Asimesmo se les da Comision a dhos Sres para q
puedan tomar la Cuenta al Pres.te Sr y Juan Torres
Puerto de los mrs q an entrado en su poder de todos
los efectos Rs y liquidar lo q para en los Vezs
de el efecto de Milizias

Bullas

Vio en este Ayuntamto una peticion dada q se bolvian
de Alcoba Vezs de Estauª y a cuio cargo esta la cobranza
de la limosna de las Bullas q quedaron por cobrar
por Antonio Fr Caro en q pide se le den los sete
cientos y veinte Rs q se le a signaron q esta villa
por la ocupacion y trauajo en atencion a ser le preciso
el hauer la paga en la Ciud de Murzia por